

Joaquín, Eddy A.

2009 El patrón funerario en Pexla Grande, Santa María Nebaj, Quiché. En *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.601-613. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

## 47

# EL PATRÓN FUNERARIO EN PEXLA GRANDE, SANTA MARIA NEBAJ, QUICHÉ

Eddy A. Joaquín

Fundación de Antropología Forense de Guatemala

### ABSTRACT

#### MORTUARY PATTERNS AT PEXLA GRANDE, SANTA MARIA NEBAJ, QUICHÉ

*Since prehispanic times to the present, the concept of death has been one of the most complex elements of the cosmovision of settlements in the Guatemala highlands. The materialization of these concepts is reflected in mortuary practices and customs prior to, during, and after death. Archaeological investigations undertaken at the Pexla Grande cemetery of Santa Maria Nebaj, Quiché, have led to an understanding of mortuary patterns in an Ixil community, with its particularities but still immersed in the broader cultural context that is Mesoamerica. Notably, a considerable quantity of artifacts associated with offerings has been recovered, which include textiles, vessels, and other objects of personal use. The rich and varied sample of ceramics is represented by glazed wares from workshops in Guatemala and the strong presence of imported vessels.*

Pexla Grande, es una comunidad Maya Ixil, ubicada al noreste de la cabecera municipal de Santa María Nebaj, en el departamento de Quiché. Se asienta sobre la Sierra de los Cuchumatanes, en una zona de densos bosques, con especies propias de la región. No se cuenta con una fecha exacta de fundación, pero se remonta a tiempos inmemoriales, según sus habitantes.

Desde el punto de vista histórico, la aldea es atravesada por una serie de rutas de comunicación, es decir un cruce de caminos, mismos que pueden tener un origen en la época prehispánica. Hasta hace unas décadas, permitía el paso de comerciantes K'iche' provenientes de los poblados del valle de Cunén, ubicado al sureste de la comunidad, con la cabecera municipal y aldeas de San Juan Cotzal (Quiché), quienes transportaban cortes jaspeados, servilletas, pan, probablemente vasijas cerámicas de los centros alfareros del departamento de Totonicapán y otros productos. Aún hoy en día, es viable el traslado de Pexla Grande, hacia los pueblos de Santa María Nebaj, San Gaspar Chajul (Quiché) y otros asentamientos de menor tamaño.

Es seguro que para los antiguos pobladores, el asiento haya representando un punto clave o estratégico en las relaciones sociales, culturales y de intercambio comercial de dos regiones étnica y lingüísticamente distintas. Dicha característica geográfica, aunada a la vegetación presente, puede explicar la razón por la que desde más o menos mediados de la década de 1970 fuera visitada por grupos guerrilleros, en busca de simpatizantes y colaboradores en el marco del Conflicto Interno Armado de Guatemala. Asimismo, estas acciones justificaron las incursiones del Ejército de Guatemala en los primeros años de 1980, a fin de acabar con las personas que fueron consideradas insurgentes. Por lo anterior, en la comunidad se suscitaron varios hechos violentos, y con el fallecimiento de un número considerable de vecinos, la población original fue diezmada.

En medio de un ambiente tenso, en el que prevalecía el miedo, el terror y la angustia, familiares y sobrevivientes, dieron sepultura a sus difuntos, tratando de cumplir con lo que la costumbre dictaba, tal y como lo ejemplifica el siguiente testimonio extraído del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala (CEH):

*“Entonces la autoridad quiere... venir a sacarlo, para dejarlo en el cementerio, para hacer una oración, porque nosotros hemos acostumbrado que cuando muere alguna de nuestras familias... utilizamos algunas velas... para dejar pues en el cementerio, entonces esa es la idea que tiene la familia... porque nuestra costumbre o nuestra forma de enterrar a los muertos pues, porque no somos unos animales que se pueden dejar en algunas partes escondidos”.*

Testimonio colectivo CEH, de autoridades de Pexla Grande, Nebaj, Quiché, T.C. 335 (1999).

El presente estudio, comparte algunos de los aspectos de las prácticas y costumbres funerarias de la comunidad de Pexla Grande, con base a las excavaciones arqueológicas, que efectuara la Fundación de Antropología Forense de Guatemala en los meses de febrero y marzo de 2007 en el cementerio de dicha localidad, en atención al requerimiento de una investigación antropológico forense por parte del Ministerio Público de Santa María Nebaj, Quiché.

## **ANTECEDENTES**

Los principios que dictan que el trato funerario es un reflejo de la vida y muerte del individuo y su status dentro de la sociedad en la que vivió (Brown 1971), así como un reflejo de la sociedad misma y su complejo cognoscitivo (Binford 1971, citando a H.C Yarrow) han sido aceptados desde hace tiempo. Bárbara Arroyo (1987) indica el hecho de que los restos óseos humanos en contextos arqueológicos *“son la evidencia más directa de la población que habitó una región y por lo tanto,... permite una reconstrucción de la sociedad de los antiguos habitantes y una mejor comprensión de su desarrollo”.*

En el caso de Guatemala, y específicamente en el Altiplano Occidental, el tema en contexto de Conflicto Armado Interno ha sido tratado únicamente en un trabajo titulado *“Patrones Funerarios en época de crisis: El caso de Chiché, Quiché”* (Suasnávar et al. 2001). De este trabajo se desprende un enunciado inicial de suma importancia, al decir que *“la mayoría de los seres humanos miramos con temor y curiosidad el ineludible e irrevocable hecho de la muerte. Desde la prehistoria hasta la actualidad, el hombre ha tenido que hacer uso de sus creencias para interpretar y asumir este hecho, tanto en un nivel psicológico como cultural.*

Por el momento, los trabajos arriba citados, con apoyo del presente estudio, pueden permitir iniciar el camino hacia la comprensión de la tradición o tradiciones funerarias en el altiplano guatemalteco, y conocer algo más de los rasgos culturales prehispánicos de los asentamientos indígenas actuales de la región.

## **ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RESTOS FUNERARIOS**

Las excavaciones arqueológicas en el cementerio de Pexla Grande, permitieron la ubicación de 23 fosas, distribuidas en 18 entierros individuales (78%) y cinco entierros colectivos (22%). Del total de las fosas, 22 son el resultado de muertes por hechos violentos durante el Conflicto Armado Interno, en los años 1981 y 1982, y una por muerte natural, en época posterior, sin haber podido precisar el año. Los entierros fueron realizados por familiares y vecinos un día después del fallecimiento de las víctimas, pese a contar con un reducido tiempo, por el temor del regreso de tropas del Ejército de Guatemala a la comunidad (Figura 1).

Se recuperaron 58 osamentas, de las que 30 presentaban huella de exposición al fuego (52% de la muestra). En una fosa, se localizaron 24 (FAFG PGNQ – I), de las osamentas referidas, y las restantes se distribuían en seis fosas individuales. En los entierros colectivos, los individuos tenían algún tipo de parentesco, aunque en la fosa FAFG PGNQ-I, fueron inhumados varios grupos familiares, todos vecinos de la aldea. Según datos recolectados en campo, en la época arriba señalada, las fosas se concentraron en los sectores norte, noreste y suroeste del cementerio de la localidad. De todos los hechos reportados en la fase de Antropología Social, únicamente un individuo fue sepultado al noroeste del lugar que ocupaba su vivienda.

No se localizaron rasgos arquitectónicos de construcciones funerarias, por lo que los entierros tendieron a ser directos, colocados en agujeros de planta rectangular cavados en el terreno. En la mayoría, se evidenció la intencionalidad de aislar el cuerpo con el suelo, debido a que fueron cubiertos con nylon, ponchos de lana sintética, petates, costales de rafia, textiles locales, prendas de vestir, tablas o depositados en sencillos ataúdes. El entierro FAFG PGNQ -I, presentó el mayor número de individuos (28), en él fue común, que los restos de los cuerpos incinerados (24) hayan sido introducidos en costales de rafia, sin embargo los primeros depositados, fueron puestos directamente sobre el suelo. Dentro de la misma fosa, los restos de cinco individuos fueron envueltos en fragmentos de nylon, observando que estos se derritieron, seguramente por la temperatura en la que aún se encontraban los cuerpos. En otros seis cuerpos incinerados, cinco tuvieron ataúd y uno fue depositado sin mayor preparación, por la ubicación de huesos de animales entremezclados con los restos humanos.

La posición que predominó en los individuos, fue en decúbito dorsal (64%), seguido por decúbito ventral (14%), decúbito lateral derecho (7%), decúbito lateral izquierdo (5%), y en un 10% no fue determinada. En la fosa FAFG PGNQ-I, las posiciones fueron las que arqueológicamente se localizaron, ya que por el estado de los cuerpos incinerados, los familiares no concibieron una deposición en particular, hallándose en decúbito dorsal, decúbito lateral derecho y decúbito lateral izquierdo (Figura 2). Asimismo las osamentas en decúbito ventral pertenecen a individuos incinerados de la fosa FAFG PGNQ-I y a una fosa individual.

A excepción de los individuos incinerados, las extremidades superiores de los demás individuos, fueron colocadas sobre el tórax o de forma extendida cercano a la pelvis, en algunos casos (cinco) las extremidades inferiores presentaron flexión en las rodillas.

En Pexla Grande, los cuerpos mayormente se orientaron sobre el eje suroeste-noreste (68%), y en menor frecuencia sobre los ejes, noreste-suroeste (7%), norte-sur (5%), este-oeste (2%), sureste-noroeste (2%), noroeste-sureste (2%), en unos se combinan orientaciones como sur-noreste o norte-suroeste (7%) y en otros no se pudo establecer dicho elemento (7%; Figura 3). En el entierro FAFG PGNQ-I, solo en tres osamentas, la orientación se puede integrar al eje suroeste-noreste. Los distintos contextos funerarios trabajados, indican que la incineración de los cuerpos, fue determinante en el tratamiento mortuario. No obstante en otros individuos incinerados, las características del entierro repiten el patrón utilizado por los pobladores en otras fosas. La posición y orientación de las osamentas no se relacionan a individuos de sexo y edad en particular.

En 21 fosas, el contexto fue primario, y en dos, secundario, al haberse localizado daños en el cráneo de una osamenta, y desarticulación en el tórax y extremidades superiores de otra osamenta, en un entierro colectivo y uno individual, respectivamente. En cinco fosas, tiempo después de la inhumación, los familiares depositaron vasijas, prendas de vestir y objetos de uso personal (una cédula y un sombrero), sobre el ataúd o dejando un espacio entre los cuerpos o ataúd. En el entierro múltiple FAFG PGNQ-I, los artefactos se hallaron en cuatro puntos de la fosa. En uno de los grupos, se localizaron además, fragmentos óseos con huellas de incineración, los que pudieron ser recolectados en una de las viviendas de los fallecidos. Al ser inhumada la osamenta, pos conflicto, la fosa fue excavada sobre una ya existente, sin haber provocado alteración.

Las 58 osamentas se distribuyen en los siguientes grupos etarios; siete ancianos (12%), 15 adultos (26%), nueve adultos jóvenes (16%), tres adolescentes (5%), siete niños (12%), cuatro infantes (7%), seis neonatos (10%), dos nonatos (3%) y cinco no determinados (9%). En cuanto al sexo de los individuos, 14 son femeninos (24%) 17 son masculinas (29%), y en 27 no se definió (47%; Fichas de resúmenes de análisis óseo FAFG; Figura 4). Los individuos de sexo femenino y los individuos niños e infantes, se concentraron en la fosa FAFG PGNQ-I. Seis individuos más de sexo femenino, se distribuyeron en tres fosas colectivas. Los individuos de sexo masculino se concentraron en las fosas individuales y en dos colectivas. En los individuos niños, infantes y neo natos, los datos del sexo no pudieron conocerse osteológicamente.

En el desarrollo de las excavaciones, se identificaron traumas *circumortem* en las osamentas y se recuperaron una serie de vestigios metálicos de proyectiles de arma de fuego, dentro de las fosas o asociados a determinados restos óseos.

La mayor parte de las osamentas fueron reconocidas por familiares y/o vecinos en el proceso de exhumación, dificultándose esto en las osamentas con huellas de exposición al fuego. La ubicación de prendas de vestir u objetos de uso personal, contribuyeron en dicha labor y en las fosas que no contaban con un lugar preciso de localización. Como por ejemplo, los objetos depositados posteriormente a la inhumación de los cuerpos, más en casos de individuos masculinos (Figura 5).

## LOS ARTEFACTOS ARQUEOLÓGICOS

En 22 de los entierros investigados, se hallaron artefactos funerarios, dejados como ofrendas junto a los individuos. En la fosa de temporalidad pos conflicto, se observó que la osamenta solo fue envuelta en un suéter o camisa de color oscuro, sin ofrenda alguna. Los artefactos funerarios se clasificaron en prendas de vestir, textiles tradicionales, objetos personales y vasijas. Las prendas de vestir fueron abundantes en las fosas, recuperando camisas, pantalones y suéteres, por hacer mención. La muestra de textiles tejidos en el ancestral telar de cintura, está representada por cintas, rebozos, servilletas y fragmentos de huipiles multicolores. Llama la atención, el hallazgo de varias blusas confeccionadas con tela sintética de color blanco con pequeñas decoraciones alrededor del cuello y mangas, una prenda que al parecer fue usual en esa época, paralelo al uso de los huipiles (Figura 6).

La ropa elaborada con telas industriales, presentaba un mejor estado de conservación en contraste con las tejidas artesanalmente en hilos acrílicos y de algodón. Las cintas utilizadas para el arreglo del cabello, se localizaron en individuos femeninos adultos y subadultos, y con base a la evidencia material, eran largas bandas de tela con diseños multicolores, rematados con borlas de tamaño mediano. En unas osamentas femeninas, se encontró una coloración rojiza sobre las extremidades inferiores, deduciendo se trata de la huella de cortes rojos, utilizados hasta hoy en fecha, por las mujeres de Santa María Nebaj y San Gaspar Chajul (Quiché).

En un entierro individual, aparte de las ofrendas de vasijas y prendas de vestir, se colocaron utensilios propios de un barbero (un espejo, una tijera, restos de hojas de afeitar, dos brochas, una palangana de aluminio y un peine plástico). En dos de las fosas colectivas, se recuperaron dos bolsas plásticas conteniendo madejas de hilos de distintos colores. Las servilletas, se hallaron asociadas a individuos de sexo femenino como masculino. En varios entierros, se recuperó calzado fabricado en material de hule y de cuero. Las monedas de distintas denominaciones y los restos de bolsas tradicionales (morrales) también se incluyeron en el ajuar funerario.

Se localizaron 70 vasijas, distribuidas en 21 fosas. Agrupándose en cuencos (46%), vasos (33%), platos (16%), cántaros (4%) y una vasija de forma especial (1%). Con base a materiales de elaboración y procedencia, los cuencos están representados por dos tipos: porcelana proveniente de China y cerámica vidriada de Jalapa (Guatemala; Figura 7). En los importados, sobresalen los de fondo blanco y crema, paredes abiertas, base anular y diseños geométricos y florales en variedad de colores, ubicados en las paredes exteriores o cercanas al borde. Los cuencos vidriados, son de base anular y cuerpo curvo divergente, popularmente nombrados como escudillas. En términos generales las características del 99% de la muestra de los vasos son: paredes rectas, con o sin base anular y decoración en el borde, un asa por debajo del borde en dirección hacia la base, fondos blancos o cremas, diseños geométricos y florales, algunos monocromos, en color naranja brillante, en exteriores. El 1% en la categoría de vasos, lo caracteriza un vaso propiamente dicho, elaborado en material de cristal (Figura 8).

Los platos se distinguen por ser de fondo blanco, con pequeñas bases anulares y diseños florales en el interior, o por ser monocromos, en color naranja brillante. En China (Asia), se sitúa la procedencia de vasos y platos. Los cántaros se conforman por tres vasijas; dos recipientes de porcelana, de cuerpo globular, un asa y vertedera, uno de fondo blanco y diseños multicolores, y otro monocromo

en color blanco, y un pequeño “pichel” vidriado de Jalapa (Guatemala), de un asa, cuerpo globular y base anular, más conocida como batidor. La vasija de forma especial, se refiere a un jarrón de porcelana blanca, de silueta compuesta, un asa y vertedera.

En los cuencos y platos, por algunos detalles en el acabado y decoración de las vasijas, es posible que existan, los fabricados en serie y otros con mayor rasgo artesanal, asimismo puede ser que unos cuantos ejemplares provengan de otros lugares, por aparte de China. Es de anotar que en esta ocasión, la cerámica arqueológica no es el tema central, por lo que se trata de un primer acercamiento al tema, y no un estudio exhaustivo. Las ofrendas ocuparon distintos puntos de ubicación en los entierros, cercanas al cráneo, a extremidades inferiores o superiores, sobre el tórax, pelvis o extremidades inferiores, y debajo de cráneo o pies.

## CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Los restos óseos y culturales, recuperados por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala en el cementerio de Pexla Grande, permiten realizar algunas apreciaciones con relación al patrón funerario de una comunidad con fuerte raíces de descendencia ancestral. Por el momento es muy arriesgado decir que las inferencias sean palabras finales al respecto, pues, como ya se ha mencionado antes, los objetivos de la investigación se enfocaban en la elaboración de un dictamen para el Ministerio Público, indicando si los huesos localizados eran humanos, así como datos acerca del sexo, edad, causa de muerte y existencia de artefactos que ayudaran en la identificación de los individuos. Este trabajo constituye un primer acercamiento histórico y arqueológico al estudio del patrón funerario en la zona (en contexto de Conflicto Interno Armando) y como tal, deberá ser completado por investigaciones futuras, entre ellas de carácter etnográfico y antropológico (Figura 9).

De acuerdo a la evidencia de las excavaciones en Pexla Grande, tras la muerte de los pobladores, en su mayoría, estos fueron trasladados por familiares sobrevivientes al cementerio de la localidad. Los fallecidos se inhumaron en las zonas no ocupadas del inmueble, y no se encontró alguno que reutilizara determinado espacio. No hay duda, en que el periodo cronológico al cual pertenecen los restos óseos, corresponde a la época del Conflicto Interno Armado, salvo en el caso del individuo neo nato, depositado como un enterramiento intrusivo dentro de una de las 18 fosas individuales.

Los enterramientos tendieron a ser directos, primarios, colocados en agujeros de planta rectangular, cavados en el subsuelo, fuera de esta acción no se nota ninguna preparación adicional del terreno. La posición más común fue en decúbito dorsal extendido con las extremidades superiores a la altura de la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas en las rodillas.

En Pexla Grande, la orientación de los cuerpos inhumados estuvo marcada por el patrón ya existente en entierros anteriores. Los cuerpos se orientaron principalmente sobre el eje suroeste-noreste del cementerio. Es importante señalar, que dicho eje aleja los entierros de toda orientación respecto del recorrido solar, como suele ser propuesto.

Los habitantes de Pexla Grande, otorgaron importancia a la muerte y al ritual funerario. Los restos materiales así lo confirman, y con las reservas del caso, pueda que exista algún tipo de concepción de vida después de la muerte como ocurre con otras sociedades mesoamericanas, en otros espacios y contextos históricos. Por otro lado, al comparar Pexla Grande con Chiché (Quiché), no se encontró una marcada orientación de los cuerpos hacia el oeste y el este, como sucede en aquel municipio, única referencia de este tipo de tema, existente hasta la fecha.

En términos sociales, no era posible diferenciar el *status*, a través del tamaño y calidad de los artefactos funerarios. Se observó una estandarización en el número de ofrendas cerámicas, grupos de tres vasijas por lo regular, y considerable cantidad de prendas de vestir y textiles, en especial, en los entierros individuales. No existió dentro de la muestra cerámica, evidencia suficiente para afirmar la utilización de vasijas con ciertas particularidades, más que la colocación de artefactos de uso cotidiano.

Al parecer se llevaron a cabo ciertos actos *postmortem*, los cuales tenían como propósito cumplir con los aspectos más importantes del ritual funerario de la comunidad. Un ejemplo de ello, es la colocación de las ofrendas, ya referidas, en algunas fosas. Las muestras de exposición al fuego y la evidencia de traumas *circunmortem* por impactos de proyectil de armas de fuego, apuntan hacia muertes de tipo violento. En futuros trabajos, se presentaran los datos acerca de anomalías patológicas, finalizando de esta manera la reconstrucción del perfil biológico y tal vez cultural de los individuos, para este periodo histórico.

La mayoría de los individuos fueron adultos (26 a 49 años), seguido por los adultos jóvenes (18 años) y los niños (4 a 12 años). En cuanto al sexo, de los individuos que conformaron la muestra, sobresalen los del grupo establecido como "no determinado", que básicamente son las osamentas entre 0-14 años, ya que no debe de olvidarse que en estos, los huesos aún no han desarrollado plenamente, de manera que no es posible basarse en rasgos osteológicos en el cráneo, mandíbula y/o pelvis. Es importante señalar, que en relación a la orientación, posición, cantidad de ofrendas y tratamiento mortuario en general, no fue determinante el sexo y edad del o de los individuos, sino más bien, fue uno mismo para toda la población.

Queda por sugerir estudios sobre prácticas y costumbres funerarias en otras comunidades de la región Ixil o aledañas, para reforzar o desechar las propuestas aquí presentadas. En especial es importante que se realicen estudios en las comunidades de Pulay, Vipulay y Cocop, por su cercanía y relación étnica, o en la aldea Xolcuay, comunidad habitada por indígenas K'iche', descendientes de habitantes de municipios de departamento de Totonicapán.

Para concluir, hay que reconocer la motivación otorgada por la misma población de Pexla Grande, esperando que el mismo incentive a su vez a nuevos trabajos sobre patrón funerario en la zona Ixil y en otras áreas culturales, durante un tiempo que mostró extremas condiciones de vida, con un fuerte impacto emocional, espiritual, psicológico y cultural.

## REFERENCIAS

Arroyo, Bárbara

1987 *Patrón funerario en Balberta, Escuintla: Algunas comparaciones con otros sitios e inferencias sobre su organización social*. Tesis de Licenciatura, Área de Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Binford, Lewis

1971 Mortuary Practices: Their Study and their Potential. *Approaches to Mortuary Practices* 25:6-29. Society for American Archaeology. Washington D.C.

Brown, James

1971 Mortuary Practices in the Southeastern United States. *Approaches to Mortuary Practices* 25:2-5. Society for American Archaeology. Washington D.C.

Suasnávar, José Samuel, María Mercedes Salado, Myrna Díaz, Heidly Quezada, Raúl Archila, Danny Guzmán, Guillermo Vásquez y Raquel Doradea

2001 Patrones funerarios en época de crisis: El caso de Chiche, Quiché. *En XIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2000* (editado por J.P. Laporte, A.C. Suasnávar y B. Arroyo), pp.949-959. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

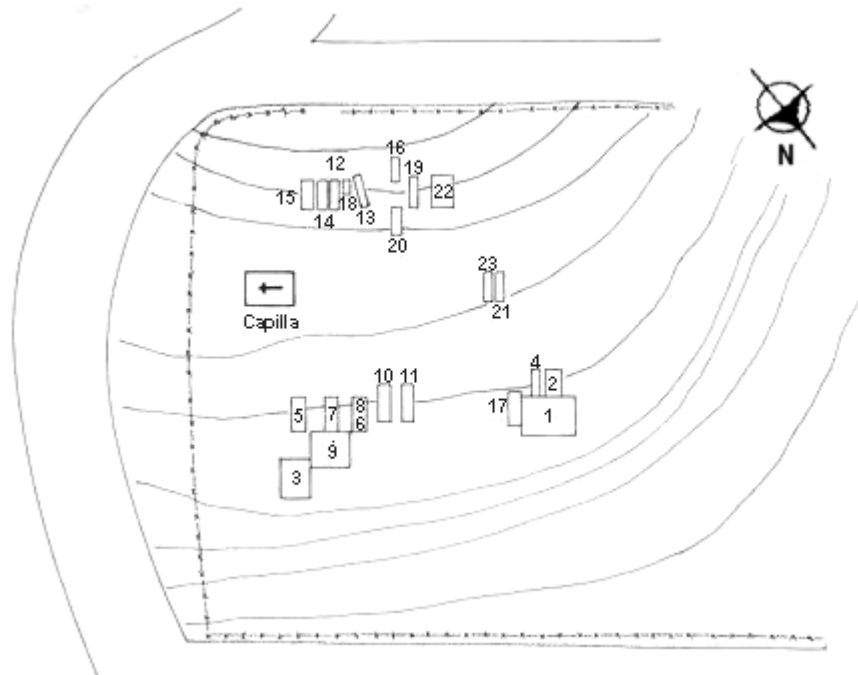


Figura 1 Croquis de ubicación de excavaciones arqueológicas en cementerio de Pexla Grande, Santa María Nebaj, Quiché (archivo FAFG)

### POSICIONES

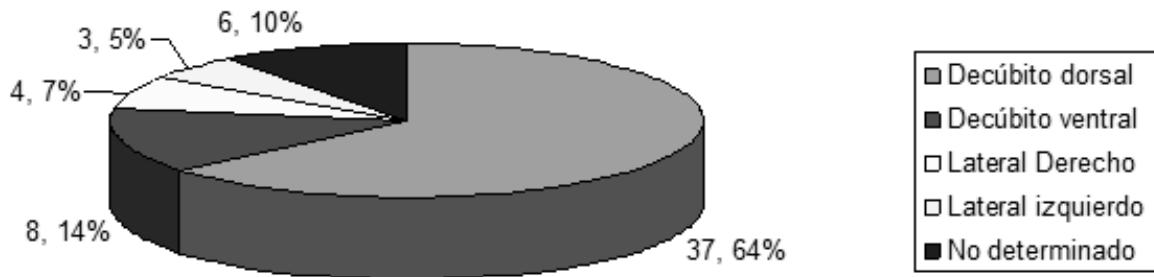


Figura 2 Gráfica que muestra los porcentajes en relación a las distintas posiciones que presentaban los individuos localizados

### ORIENTACIONES

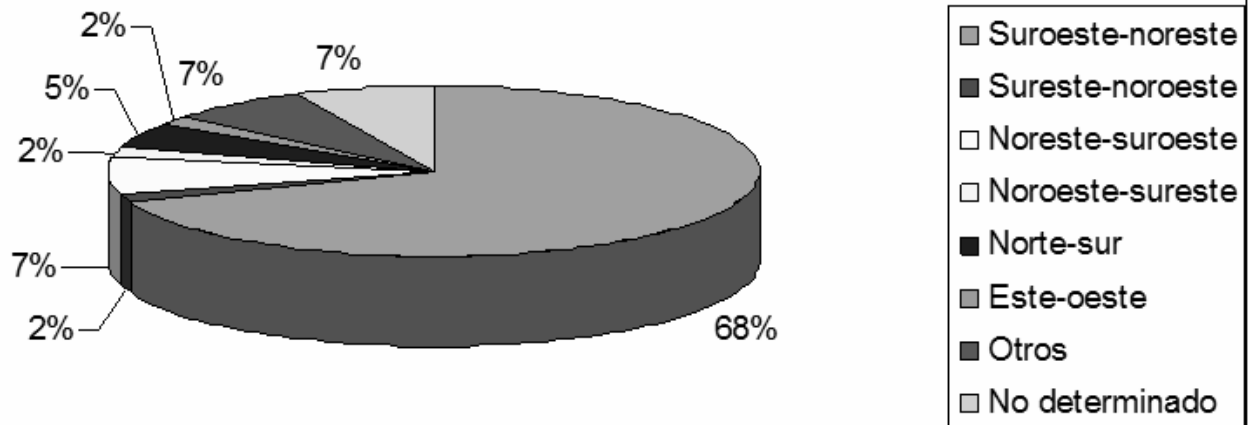


Figura 3 Gráfica que indica los porcentajes en relación a las orientaciones que mostraban los individuos localizados

### GRUPOS ETARIOS

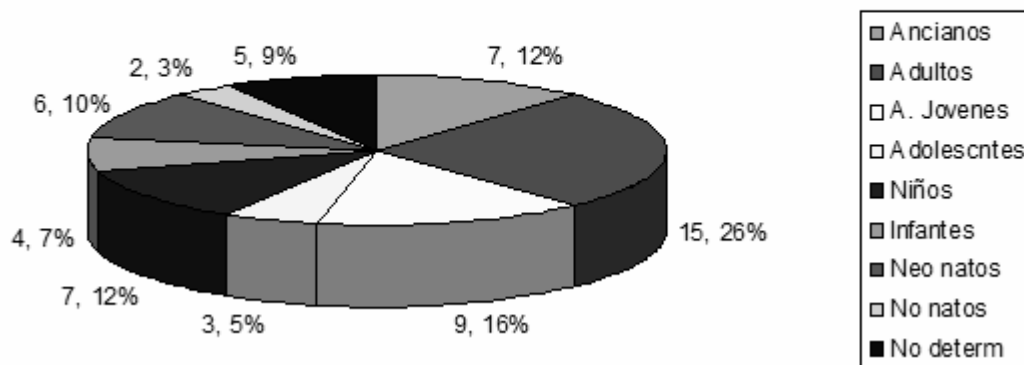


Figura 4 Gráfica que señala los porcentajes en relación a los grupos de las osamentas recuperadas



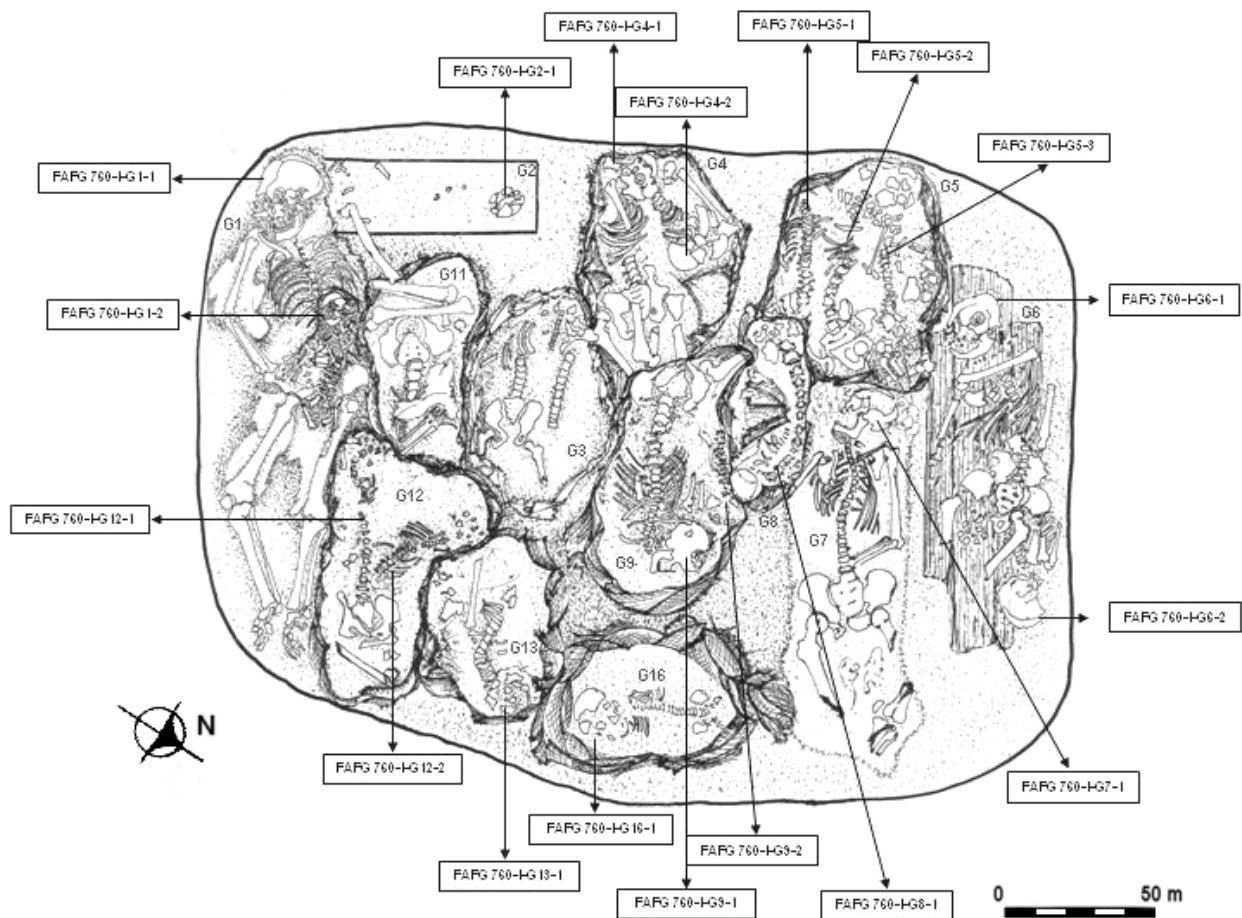


Figura 5 Vista de planta de entierro múltiple FAG PGNQ-I, en la que se recuperaron los restos óseos de 28 individuos (archivo FAG)



Figura 6 Entierro individual, que fuera depositado con una variedad de artefactos funerarios (Archivo FAFG)



Figura 7 Entierro colectivo acompañado de ofrendas cerámicas (archivo FAFG)



Figura 8 Entierro múltiple, en el que los círculos negros muestran el lugar de ubicación de tres artefactos funerarios (archivo FAFG)

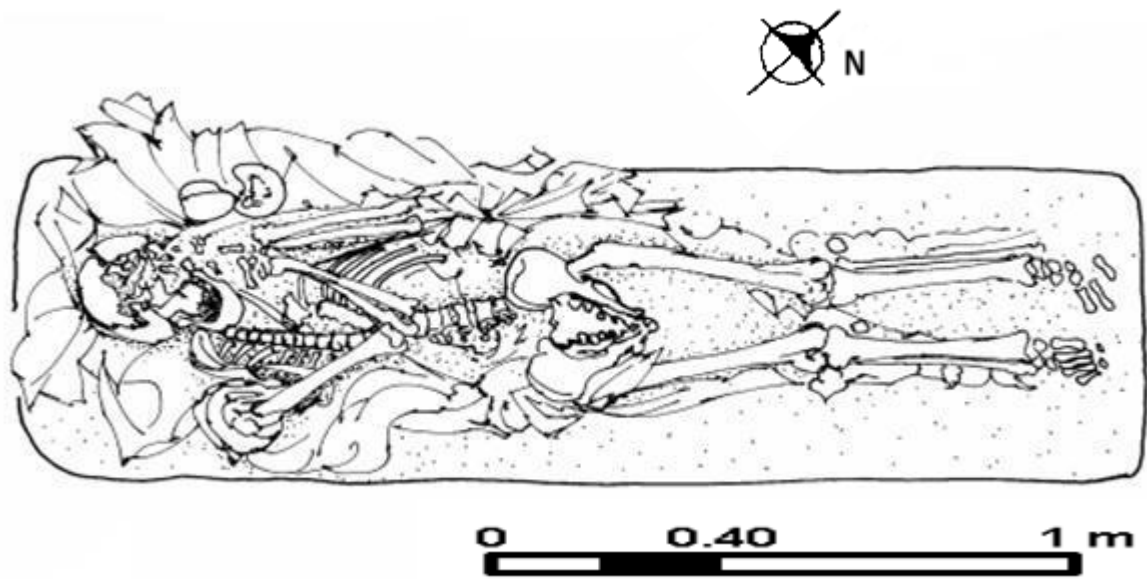


Figura 9 Detalle de restos óseos de entierro individual (archivo FAFG)